

les referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión y actos realizados por el Liquidador de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Ratificación si se considera necesaria, de acuerdos sociales adoptados por la sociedad durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Reelección de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos y depósitos de cuentas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener copia o solicitarla para su envío gratuito en la forma establecida en la Ley.

Denia, 26 de mayo de 2003.—El Liquidador. Don Antonio Pla Fernández.—25.330.

FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003 a las doce horas en el domicilio social, sito en Calle de la Marina Española, nueve, Ceuta, y en segunda convocatoria el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Modificación de estatutos para su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de ordenación económica, sobre medidas de reforma del sistema financiero.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Código de Conducta en materias relativas a los mercados de valores.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección, en su caso, de auditores.

Sexto.—Retribución del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto, y en relación con el punto segundo del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria así como el texto de la modificación propuesta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Tomás Tobar González.—25.579.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 24 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 25 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2002, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social en la forma, cuantía y plazos establecidos conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2002 y demás documentos e informes preceptivos correspondientes a los puntos que se someterán a la aprobación de la Junta General para su examen, y solicitar, en su caso, la remisión de dicha documentación de forma inmediata y gratuita desde esta fecha hasta el día de celebración de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—José Emilio Javaloyes de Peralta, Secretario del Consejo de Administración.—25.467.

FONCYG, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aplicación de reservas disponibles y prima de emisión a la compensación de pérdidas.

Sexto.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Mota Olmeda.—27.376.

FONDO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto Tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Luis Carrera Claramunt.—26.792.

FONVIMAR 2000, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de nombramiento de Auditor, o en su caso, nombramiento de nuevo Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Para asistir a la Junta será preciso acreditar el 1 por mil del capital social debidamente inscrito en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Será lícita la agrupación de acciones. La representación conferida por accionistas que solo agrupándose tendrían derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos. Podrá conferirse la representación por escrito con carácter general para cada Junta a otra persona en quien concurra la cualidad de accionista.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social,